

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2021

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Comisión Nacional de Valores

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Art. 63 Reglamento de Listado de BYMA.

De mi consideración:

En mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Generación Mediterránea S.A. (en adelante, “la Sociedad”) me dirijo a Uds., en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento de Cotización de BYMA, e informo a Uds. que en la Reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 10 de agosto de 2021, celebrada en la sede social sita en Av. L. N. Alem 855, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Directores por unanimidad de los presentes aprobaron los siguientes documentos: Estados de Situación Financiera Condensados Intermedios, Estados de Resultados Integrales Condensados Intermedios, Estados de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios, Estado de Flujo de Efectivo Condensados Intermedios, Notas y Anexos, todos ellos individuales y consolidados y Reseña Informativa, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021.

En relación a los mismos, informamos a Uds. lo siguiente:

1. Resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio 2021:

	Consolidado (en pesos)	Individual (en pesos)
Resultado del período		
Atribuible a los accionistas de la compañía	(3.384.181.030)	(3.384.181.030)
Atribuible a las participaciones no controladoras	(224.596.784)	-
Total Resultado del período - Pérdida	(3.608.777.814)	(3.384.181.030)

2. Otros resultados integrales del seis meses finalizado el 30 de junio 2021:

	Consolidado (en pesos)	Individual (en pesos)
Otros resultados integrales del período		
Atribuible a los accionistas de la compañía	897.982.368	897.982.368
Atribuible a las participaciones no controladoras	26.725.019	-
Total Otros resultados integrales del período	924.707.387	897.982.368

3. Resultado integral total del período de seis meses finalizado el 30 de junio 2021:

	Consolidado (en pesos)	Individual (en pesos)
Resultado integral total del período		
Atribuible a los accionistas de la compañía	(2.486.198.662)	(2.486.198.662)
Atribuible a las participaciones no controladoras	(197.871.765)	-
Total Resultado integral total del período	(2.684.070.427)	(2.486.198.662)

4. Patrimonio:

	Consolidado (en pesos)	Individual (en pesos)
Capital social	203.123.895	203.123.895
Ajuste de capital	1.687.289.850	1.687.289.850
Prima de emisión	1.666.917.182	1.666.917.182
Reserva legal	75.594.155	75.594.155
Reserva facultativa	2.767.344.464	2.767.344.464
Reserva especial RG 777/18	4.210.461.841	4.210.461.841
Reserva por revalúo técnico	4.239.111.310	4.239.111.310
Otros resultados integrales	(23.745.545)	(23.745.545)
Resultados no asignados	(2.799.057.261)	(2.799.057.261)
Reserva por conversión	489.106.584	489.106.584
Subtotal Patrimonio	12.516.146.475	12.516.146.475
Participación no controladora	668.966.955	-
Total del Patrimonio	13.185.113.430	12.516.146.475

5. Acciones que pertenecen al accionista controlante de la Sociedad previo a la fusión:

Ordinarias Nominativas no Endosables de un voto	
Cantidad	131.263.542
Valor nominal por acción	\$ 1
Porcentaje sobre un total de 138.172.150	95,00%

Acciones que pertenecen al accionista controlante de la Sociedad con posterioridad a la fusión:

Ordinarias Nominativas no Endosables de un voto	
Cantidad	103.308.813
Valor nominal por acción	\$ 1
Porcentaje sobre un total de 203.123.895	50,86%

6. Identificación de los Accionistas controlantes de la Sociedad al 30 de junio de 2021:

PERSONA FISICA O JURIDICA CONTROLANTE/S FINAL/ES DE LA ENTIDAD EN LA OFERTA PÚBLICA AL 30/06/2021

Se informa que, con fecha 21 de diciembre de 2020, el directorio de Generación Mediterránea S.A. resolvió llevar a cabo un proceso de reorganización societaria mediante consistente en la absorción de Albanesi S.A. y Generación Centro S.A. por parte de Generación Mediterránea S.A. con el objetivo de lograr un manejo uniforme y coordinado de las actividades de las sociedades involucradas, beneficios para éstas, así como para sus accionistas, terceros contratantes, socios comerciales y, en particular, sus inversores y acreedores, lográndose una optimización de costos, procesos y recursos, mediante su unificación en la Sociedad, fijándose como fecha efectiva de fusión el 1° de enero de 2021. Luego, con fecha 19 de marzo de 2021, se firmó el Compromiso Previo de Fusión en virtud del que se pactó, entre otras cosas, que la incorporación al

patrimonio de Generación Mediterránea S.A. de todos los activos y pasivos, y el patrimonio neto, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a Albanesi S.A. y Generación Centro S.A. se producirá, sujeto a la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión ante la Inspección General de Justicia y la Comisión Nacional de Valores, en la Fecha Efectiva de Fusión y que Generación Mediterránea S.A. actuará en nombre propio en todos los actos que realice en la administración de los negocios de Albanesi S.A. y Generación Centro S.A. y corresponderán a Generación Mediterránea S.A. todas las ganancias, pérdidas y consecuencias de los actos realizados en dicho período. Sin perjuicio de ello, también se dejó constancia que todos los actos realizados y llevados adelante por la Generación Mediterránea S.A. a partir de la Fecha Efectiva de Fusión, como consecuencia de la gestión de los negocios a fusionar, serán considerados como realizados por cuenta y orden de las sociedades absorbidas, en caso de que el Acuerdo Definitivo de Fusión no pudiera inscribirse en los Registros Públicos correspondientes por cualquier causa. Asimismo, se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria de accionistas que considere toda la documentación relativa a la fusión para el 11 de mayo de 2021. Con fecha 11 de mayo de 2021, los accionistas de las sociedades involucradas en la fusión resolvieron pasar a cuarto intermedio la asamblea para dar cumplimiento con el requisito de publicidad del prospecto de fusión durante 10 días y llevar a cabo la asamblea con fecha 26 de mayo de 2021. Con fecha 26 de mayo de 2021, finalizaron los cuartos intermedios y se llevaron a cabo las asambleas generales extraordinarias de accionistas por medio de las que se resolvió aprobar la fusión, su documentación, la suscripción del acuerdo definitivo de fusión, la disolución de ASA y GECE y el consecuente aumento de capital de GMSA. Actualmente, la fusión se encuentra en proceso de inscripción ante la CNV. A continuación, se detalla el accionista controlante previo a la asamblea que aprobó el aumento de capital de la sociedad con motivo de la fusión por absorción:

Apellido y Nombre / Denominación Social	CUIT/DNI	Domicilio Completo						% de votos
		Calle	Nº	Piso	Depto./Of	Localidad	País	
Albanesi S.A.	30-68250412-5	Av. Leandro N. Alem	855	14	-	C.A.B.A.	Argentina	95
Total								95

A continuación, se detalla el accionista controlante con posterioridad a la asamblea que aprobó el aumento de capital de la sociedad con motivo de la fusión por absorción:

Apellido y Nombre / Denominación Social	CUIT/DNI	Domicilio Completo						% de votos
		Calle	Nº	Piso	Depto./Of	Localidad	País	
Armando Roberto Losón	20-06069494-0	Av. Leandro N. Alem	855	14	-	C.A.B.A.	Argentina	50,86
Total								50,86

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Guillermo G. Brun
Responsable de Relaciones
con el Mercado